

**5 CENTS.**  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12.  
Estranjero y Ultra-mar: Año, 18.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

**5 CENTS.**  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. FOLLETOS: Una, 30 céntimos. COMUNICADOS y NOTICIAS DE REDACCIÓN: de 6.25 á 6 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 6 pesetas en adelante.  
Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Núm. 2.707. OFICINAS: CALLE DE VITOLLA, 16. TELÉFONO NÚM. 165. Jueves 11 de Enero de 1900.

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA  
San Juan, 41, 3.ª izq.  
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.  
Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Espolón, 40  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocochut, con arreglo á los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve á cinco.  
Espolón, 40, pral. dcha.

**PAÑERÍA**  
de  
**Pascual Quemada**  
Plaza Mayor, 54.  
Grandes y nuevos surtidos en trajes novedad, armures, gabanes, embozos y todo lo concerniente al ramo de pañería.  
Gergas, pañetes novedad, castores, peluchs, armures negros para vestidos, y otros mil artículos para señora.  
Piqué afelpados, escoceses y franelas, lanas, gergas y rizos blancos para niños.  
Géneros para sacerdotes y militares.  
Precio fijo.

**TRASPASO**  
**Café Universal**  
Por tener que ausentarse el dueño del mismo, se traspasa este acreditado y antiguo establecimiento.  
El traspaso puede efectuarse pagando al contado el precio total que se estipule, ó en plazos con garantía.  
Para tratar con su dueño D. Benigno Pelayo.  
**BURGOS.**

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.

En las Cámaras.—Comentarios.—  
Actas dictaminadas.—Deroulede en España.  
Madrid 10.  
De las sesiones de las Cámaras bien poco podemos decir; pues nada extraor-

dinario ni anormal ha ocurrido en ellas hasta la hora en que abandonamos la tribuna para comenzar esta carta.  
En el Senado siguió la discusión del presupuesto de Marina, impugnándole el señor Fernández Caro (segundo turno), á quien contestó, en nombre de la comisión, el señor Allende Salazar.  
En el Congreso continuó el debate relativo á Fomento, contestando al señor Canalejas el señor Lacierva.

En los pasillos de la Cámara popular se ha comentado que en la comisión de presupuestos, y contestando á D. Amós Salvador, haya declarado el señor Villaverde, que un nuevo estudio hecho del presupuesto de ingresos, le permite prescindir del recargo de una décima, proyectado en la contribución rústica y pecuaria; pero que esa modificación no registrará hasta que se aprueben los presupuestos que actualmente discute las Cámaras, por estar comprendido el cobro de dicha décima en la autorización para que rijan los presupuestos del país de ejercicio.

Las oposiciones no creemos opongán grandes dificultades á que se aprueben dentro de un plazo relativamente breve los planes económicos del señor Villaverde (con las modificaciones que se acuerden), pero algunos diputados batalladores decían «que si lo que el Gobierno se propone es coartar la libertad fiscalizadora del Parlamento, proponiéndose obtener la aprobación de los presupuestos á paso de carga, eso no ha de lograrlo».

Lo esencial de la noticia está en el beneficio que tal decisión del señor Villaverde ha de reportarle al país.

La comisión de aguas se ha reunido para dictaminar las siguientes:

Orense.—Propónese la proclamación de diputado en favor del señor conde de San Roman.

Se anunció voto particular.

Cazalla de la Sierra.—Se propone la proclamación del señor Campos Palacios; por Navalcarnero el señor La Morera; por Requena se declara nula la elección. Traía el acta el tetuanista señor Navarro Fernandez y la impugnó el gamacista señor Gonzalez de la Fuente.

El señor Alíx (presidente de la Comisión), ha sido facultado para ponerse de acuerdo con los jefes de las minorías respecto al orden en que los dictámenes habrán de discutirse.

Nos telefonan de Barcelona que esta mañana llegó á la ciudad condal el jefe de la «Liga de patriotas franceses» Paul Dereulede.

Desde allí se dirigirá á San Sebastián, donde ha comprado una finca, en la cual residirá el famoso diputado francés.

REPATRIADOS

## El «León XIII»

Con referencia á telegramas particulares, se sabe que el vapor trasatlántico *León XIII*, procedente de Filipinas, ha salido de Port-Said para Barcelona á donde llegará el lunes, conduciendo 1.200 españoles prisioneros que fueron de los tagales.

La mayoría de estos infelices repatriados vienen muy enfermos.

En la travesía de Manila á Port Said han fallecido varios, entre estos un oficial de ejército.

## LA CUESTIÓN AFRICANA

Disculpas del gobierno inglés

El ministro inglés, Mr. Balfour, ha pronunciado un nuevo discurso en Manchester, para defender á Inglaterra de los cargos que contra ella se formulan en los pueblos cultos.

«Se nos acusa, dijo Mr. Balfour, de haber atacado á nuestros actuales enemigos con el único objeto de agregar otras regiones á nuestro gigantesco imperio colonial. Ja más se forjó calumnia más estúpida y más falsa. Nada habremos de ganar en esta guerra, que no cuesta mucha sangre y mucho dinero. Jamás hemos estado animados de propósitos mezquinos. Se nos ha atacado, no hemos sido nosotros los que atacaron primero. Lajos de haber sido nosotros los agresores, ha sido invadido nuestro territorio por dos naciones, una con la cual teníamos por solventar algunas dificultades y otra con la cual nunca hemos tenido siquiera una sombra de discrepancia.»

La causa por que combatimos, es la causa de la civilización. Tenemos el derecho de nuestra parte. Defendemos el imperio que nuestros antepasados nos legaron y que debemos legar intacto á nuestros sucesores. Por eso estamos resueltos á llegar hasta el último límite en la desdichada contienda. Es preciso, por lo demás, si no queremos renunciar nun-

ca á nuestro imperio sudafricano, ni abandonar á los que combaten con nosotros en defensa de sus derechos más sagrados.»

Exponiendo la crítica del discurso de Mr. Balfour dice el *Times*, que lo mejor que podría hacer el gobierno inglés sería reconocer francamente los errores cometidos.

## DISPOSICIONES DE GUERRA

Licencia absoluta

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica las siguientes reales órdenes:

«La reina regente del reino, en nombre de su auguste hijo el rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer se expida la licencia absoluta á los individuos del Reemplazo de 1887 que, con arreglo á lo dispuesto en el art. 2.º de la vigente ley de Reclutamiento, hayan cumplido doce años de servicio y no tengan impedimento legal para obtenerla.»

Licencias ilimitada y trimestral

«La reina regente del reino, en nombre de su auguste hijo el rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer lo que sigue: 1.º Todos los cuerpos y secciones activas del ejército expedirán licencia ilimitada, el próximo día 21, á las clases é individuos de tropa del reemplazo de 1897 que ingresaron en filas antes de verificarlo el de 1898.

2.º Asimismo la expedirán á los de 1896 y anteriores que, por haber disfrutado exención, hayan ingresado en filas con posterioridad á su reemplazo y hayan cumplido el citado día 21 un año en ellas.

3.º Los capitanes generales y comandantes generales respectivos podrán limitar el licenciamiento, en lo que á las clases se refiere, cuando así lo exijan las necesidades de algún cuerpo; pero sin exceder el número total de los que quedan de la plantilla reglamentaria.

4.º El mismo día 21, expedirán todos los cuerpos y secciones licencia trimestral á los individuos del reemplazo de 1898 que sea necesario, para que la próxima revista de Febrero la pasen con la fuerza determinada en el siguiente estado, sin exceder de ella en ningún caso: después de hecha la nivelación que, para los cuerpos de caballería y artillería, se dispondrá oportunamente, y comprendiendo en dicha fuerza á los reclutas del reemplazo de 1899, cuyo llamamiento y destino á cuerpo se hará dentro del mes actual.

5.º Se considerarán comprendidos también en esta fuerza, los expectantes á retiro é ingresos en inválidos que se hallan actualmente agregados á los cuerpos para el percibo de haberes.»

## En Palacio

### EL BANQUETE DIPLOMÁTICO

Anoche tuvo lugar en Palacio el banquete regio en honor del cuerpo diplomático residente en Madrid.

Veíase en torno de la gran mesa, magníficamente alhajada, á todos los representantes de las cortes extranjeras con sus señoras, al Gobierno y á otras altas personalidades del Estado.

La reina, la princesa de Asturias y las infantas hacían honor á los comensales alternando amablemente con ellos.

A la derecha de S. M. se sentaron por este orden, el Nuncio del Santo Padre, la princesa de Asturias y el embajador de Francia.

A la izquierda ocupaban asiento el embajador de Austria, la infanta doña María Teresa, el ministro de Italia y la esposa del presidente del Consejo de ministros.

A la derecha de la infanta D.ª Isabel se sentaron el embajador de Alemania, la esposa del de Rusia, el señor Silvela y la señora del representante de la república de Santo Domingo.

A la izquierda veíase al embajador de Rusia, á madame Patenotre, esposa del de Francia, al ministro de Guatemala, á la esposa del de Bélgica y al representante de Grecia.

Los demás no tenían puesto determinado, llamando mucho la atención, según el corresponsal de *El Norte de Castilla*, que Inglaterra no figurase entre los elegidos.

### Los españoles de la Argentina

La junta ejecutiva de la asociación patriótica española de Buenos Aires ha repartido un manifiesto entre sus socios y compatriotas, en el que se hace notar de un modo palpable el amor que á su patria tienen estos buenos españoles honra del suelo que les vio nacer.

Varios son los proyectos que piensa realizar esta asociación; entre ellos figuran: estrechar las relaciones entre la asociación y los asociados; facilitar ocupación á innumerables españoles que carecen de medios de procurarse trabajo, para lo cual se establecerá un servicio

## Variedades

### Guía culinaria

**Judías encarnadas en estofado.**—Se cuecen con tocino y cebolletas, advirtiéndose que, si son recientes, debe estar el agua hirviendo, y si secas, fría. Luego que están cocidas, se añade un trozo de manteca, un polvo de harina y hierbas finas; háganse saltar, y después se humedecen con un vaso de vino y se deja que hiervan media hora; se sirven con el tocino y cebolletas. Estas judías necesitan menos agua que las blancas.

**Canapés de lengua.**—Se hacen ruedas delgadas é iguales de pan de Viena y por un solo lado se mojan en manteca de vaca, poniendo en cada rueda, por el lado de la manteca, una loncha de lengua á la escarleta. Se bañan los canapés en huevo batido, y en abundante manteca se frien hasta que el pan esté dorado.

186 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

que me crea ignorante de todo; solo de este modo podremos hacernos perder vuestra pista, y reunirme con vos en Lucerna ó Basilea.

—¡Pero es muy capaz de haceros mal!

—¡No, no nada temais, á nada se atreverá en el hotel! Dentro de algunas horas estaré á vuestro lado. Ahora, partamos.

Y tomando el brazo de la jóven, salió del hotel, despues de asegurarse que los alrededores estaban tranquilos.

Marcharon en silencio y guiados por Marcelo que los condujo al camino real á una centena de pasos del pueblo, donde les esperaba un carruaje tirado por tres vigorosos caballos de posta.

No encontraron á nadie, porque aun era noche cerrada en aquellas abruptas montañas.

Llegados al carruaje, Gaston estrechó un instante sobre su corazón á su querida Ilona, que temblaba llorando silenciosamente, y le dijo con voz conmovida:

—¡Que Dios os proteja, Ilona mía! ¡No temais nada! Dentro de poco nos veremos.

Haciéndola entrar en el coche y abrigándola cuidadosamente, hizo colocar á su lado á su viejo servidor, dándole ciertas instrucciones.

Hecho esto estrechó por última vez la mano de Ilona y dió la señal de partida. El carruaje desapareció en algunos minutos por entre la niebla.

ILONA 183

—No pareis vuestro pensamiento en lo que ese ser tan despreciable ha podido decir respecto á mí... Me conocéis bastante, hija mía, para creer en mi palabra, que os asegura una vez más que mis intenciones son puras y leales... Pero, continuad.

—El Rojo, despnes de haberme arrastrado al chalet, me encerró en un cuarto en el que hallé á la vieja empezándose á despertar de su largo sueño. Al acercarme balbuceó algunas palabras, pidiéndome de beber.

Yo me separé de ella, con disgusto y hasta la quité la botella, llena de algún licor fuerte que Juan Jacobo había dejado á su alcance.

El Rojo se había alejado despues de haber cerrado puertas y ventanas, y asegurado perfectamente la puerta de entrada; supuse que iba á disponer nuestra partida definitiva.

Conservaba mis ataduras, es decir, las de las manos; pero se hallaban bastante flojas, para permitirme algunos movimientos, y comprendiendo que era preciso aprovecharme de la ausencia de mi enemigo si quería salvarme, corrí á una mesa en que estaban mis tijeras.

Despues de algunos esfuerzos conseguí soltar una mano y luego la otra. Lanzándome á la ventana, salté á la calle, sin que la vieja pensase siquiera en mí, ocupada de nuevo con la botella que logró coger.

Luego eché á correr hasta perder aliento, por temor de ser perseguida... no creo haber empleado más de veinte minu-

de información, al que pueden acudir los que se encuentren en este caso; creación de una biblioteca, que cuenta ya con más de 200 volúmenes, para difundir la cultura entre los asociados; continuación de las repatriaciones, y de la creación de un fondo especial para socorrer á los menesterosos, y especialmente á los que han derramado su sangre por nuestra patria.

Otros proyectos existen tan laudables como los anteriores, y que hacen á los españoles de España sentir verdadero entusiasmo por lo españoles de América.

INTERESES LOCALES

La fábrica de azucar

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Residiendo hace algunos años á bastante distancia de mis queridos paisanos, la lectura del periódico de su digna dirección me produce la alegría incomparable de trasladar mi existencia por un momento é idealmente á ese bendito país en donde tuve la dicha de ver la luz primera, y en donde se mecieron igualmente las cunas de mis padres. Así es, señor director, que al enterarme por el núm. 2.701 de su publicación del laudabilísimo proyecto que en él se describe, bajo el epígrafa «La fábrica de azúcar», un impulso análogo al que nos mueve á felicitar á nuestros seres queridos cuando algún suceso venturoso enduza su existencia, me indujo á tomar la pluma para escribir con tanta torpeza como buen deseo estos renglones, que espero acogerá usted con su habitual indulgencia, para exponer mi humilde opinión acerca del aspecto puramente económico del asunto.

Según los principales datos, que entresacados de la memoria del ilustrado ingeniero señor Elizalde, publicó su periódico del 4 del corriente mes, el capital necesario para la nueva empresa será el de 3.000.000 de pesetas, de cuya cantidad asignase 1.600.000 pesetas para instalación de la fábrica y 1.400.000 para capital circulante. El mencionado capital puede obtenerse de estas tres maneras: 1.º Emitiendo acciones por el capital total, que para mayor facilidad en su colocación y para que en la industria tuviera participación el pequeño ahorro habría de dividirse en series de 500 y 100 pesetas, y cuyo desembolso se haría de una sola vez. 2.º Señalando dividendos fijos pasivos para el desembolso de estas mismas acciones, cuyos plazos y cantidades se ajustarían al impulso que habría de imprimirse á estas obras. Desde luego se advierte que este sistema es preferible al anterior, y por muchos conceptos, pues con él se consigue que el suscriptor no tenga que hacer su anticipo hasta que la empresa lo requiera

para la adquisición inmediata de los elementos necesarios. Y 3.º Emitiendo acciones al portador y con las condiciones ya expuestas por la cantidad de dos millones de pesetas, que es algo más de lo destinado para capital fijo, y una vez instalada ya la fábrica, emitir obligaciones hipotecarias sobre el capital ya empleado en la empresa, por el total de un millón de pesetas, con un interés de cuatro y medio por ciento anual, amortizables en 10 años. Este procedimiento pareceme preferible á los anteriores para los señores accionistas, porque si bien en los primeros años sufrirán alguna disminución en sus dividendos, estos se verían compensados con creces, por la mayor utilidad que había de obtenerse en el tiempo indefinido que durase la industria, una vez verificada la amortización de las citadas obligaciones. Las siguientes cifras, demostrarán mejor y con menos molestias para el lector la evidencia de mi afirmación.

Tomamos por base de nuestros cálculos un interés medio de seis y medio por ciento sobre los 3.000.000 de pesetas, ó sean 195.000 pesetas, que repartidas según mi modesto criterio, producirían el siguiente resultado en los 10 primeros años.

Table with 3 columns: Año, Amortización obligaciones, Interés, Dividendo á repartir. Rows for Octavo, Noveno, and Décimo años.

Table with 3 columns: Año, Amortización obligaciones, Interés, Dividendo á repartir. Rows for Octavo, Noveno, and Décimo años.

De donde resulta, que sumando los dividendos repartidos en los diez primeros, á más de amortizar la tercera parte del capital y los intereses correspondientes, obtiéndose un dividendo medio de 3 1/2 por 100.

Ahora bien; como transcurrido ese tiempo, las mismas utilidades han de repartirse solamente entre los dos millones de pesetas, obtiene un importante dividendo de 9,74 por 100 para lo sucesivo, mientras que con la sola emisión de acciones, nunca excederá el dividendo con las mismas ganancias del 6 1/2 por 100.

Como ya se van haciendo estas cuartillas demasiado largas, no quiero abusar por más tiempo de la amabilidad de usted y de los que tengan la bondad de detenerse en estos mal hilvanados renglones; así es que, por hoy, voy á terminar, indicando solamente otro problema apuntado en la memoria del señor Elizalde é iniciado en la práctica; en algunas comarcas, donde esta industria se halla establecida. Me refiero á las exigencias futuras de los cultivadores de la remolacha.

Es indudable que los agricultores, como cederes de las ganancias que las sociedades azucareras obtienen, han de procurar en corto plazo imponer á éstas su ley, con la subida del precio de esta primera materia, á cuya contingencia, el remedio más absoluto era la compra de terrenos para cultivo por su cuenta de la remolacha, pero ya que á esto han de oponerse grandes dificultades económicas, creo conveniente sería arrendar por largo número de años, y por el precio que guarde proporción con el que actualmente tiene dicho producto, tierra suficiente para impedir que la convivencia de los labradores consiga la paralización en el trabajo de dichas fábricas.

Para concluir con esta larga carta, sin perjuicio de continuar otro día, sobre éste y otros asuntos de interés para el porvenir industrial de Burgos, si las presentes líneas merecen de usted benévola acogida, me permito enviar mi entusiasta enhorabuena al distinguido ingeniero señor Elizalde, por su importantísimo trabajo, á los señores

que firmaron la circular por el valioso apoyo que le prestan, y usted, señor director, reciba mil gracias anticipadas por la publicación de esta escritura y el sincero efecto de s. s. q. b. s. m., Gabriel García Penagos. Cadiz 8 Enero 1900.

Noticias locales

En la calle del Cid ha sido cogido esta mañana entre dos carros Celedonio Delgado, del pueblo de Villangomez, resultando con una fuerte contusión en la cadera derecha.

De primera intención fué curado en la Casa de Socorro.

El jefe de guardias municipales ha puesto á disposición del juzgado á dos carboneros que sustrajeron ayer una perdiz del carro de Donato Gonzalez, vecino de Mecorreyes.

Con motivo de la próxima elección de un diputado provincial por el distrito de Burgos-Sedano, ha quedado expuesta en las Casas Consistoriales la lista definitiva de electores de esta ciudad.

Movimiento de personal de Hacienda: El oficial 4.º de la Intervención de esta provincia D. Eladio Fernandez Ruiz, va destinado como oficial 3.º á la Investigación de la Cornuá.

Según noticias extraoficiales, en la Investigación de esta provincia habrá el siguiente movimiento:

El ingeniero D. Francisco Soler, á Barcelona.

El jefe de negociado D. Felix Bascaera, á Oviedo.

Los investigadores D. Salvador Sanchez, á Soria, y D. Diego Mendo, á Zamora.

Ciudadanos como consecuencia de las reformas decretadas.

Según leemos en nuestro apreciable colega el Heraldo de Aragón, el lunes por la noche fueron unidos en indisoluble lazo, por el presbítero D. Andrés de Benito, tío del contrayente, en la iglesia de San Miguel, de Zaragoza, la bella y simpática señorita Carmen Azorin, hija de D. Lucio, coronel retirado, y el distinguido médico militar D. Joaquín de Benito, hijo del jefe de correos de Burgos.

La novia vestía elegante traje de raso blanco. Apadrinaron á los contrayentes el padre de la novia y la madre del novio.

Los concurrentes fueron obsequiados con espléndida cena en el Hotel de Europa, saliendo el joven matrimonio en el exprés para Barcelona, Valencia y otros puntos.

Les deseamos felicidades.

Tienda Asilo.—Hoy se han facilitado 307 raciones.

En breve se anunciarán en la Gaceta las oposiciones á notarías vacantes en el territorio del Colegio de Burgos.

Según tenemos entendido, saldrán al referido turno las siguientes Notarías: Santander, Almazán (Soria) con pensión de 1.000 pesetas; Maestu, Poza de la Sal, Corera, San Román, Anguiano, Gomara, Ezcaray y Lsqueitio.

En el monte de Covarrubias ha sido

muerte por Salustiano Izquierdo un hermoso jabalí, de ocho arrobas de peso

Por falta de número no pude elebrar ayer sesión ordinaria el Excmo Ayuntamiento, habiéndose convocado nuevamente para mañana

Anoche á las once y cuarto fué detenido en la cantina de la estación por una pareja de agentes de orden público, un sujeto llamado Eugenio Agós, que había robado un traje en casa de Agustín Serna, vecino de la calle del general Sanz Pastor.

Se recuperaron algunas de las prendas sustraídas.

Ayer tarde se presentó en la oficina municipal el vecino de Cardañido, don Cándido Arribas Antón, dando conocimiento de que de las canteras de Valdancha le habían robado varias herramientas.

Practicadas las oportunas averiguaciones, fueron halladas aquellas en una tienda de hierro viejo de la plaza de la Libertad, donde las habían vendido desconocidos.

Mañana en el tren correo de la tarde saldrán con dirección á Valladolid los delegados de esta Cámara de Comercio y señores Diez-Montero, Mercado y Rodríguez.

La velada que anoche tuvo lugar en el Liceo resultó por extremo agradable. Todos los números del programa fueron aplaudidísimos, especialmente el preludio de El anillo de hierro, inmejorablemente interpretado por la orquesta, bajo la dirección de D. Arturo Martín.

Los aplausos se sucedieron en la melodía de armónicos, ejecutada por los señores Martín, García y Casajús, y el número de flamenco para guitarra de que hubieron de repetir los señores Chica y Garcés.

Después de la velada se dió un animado baile, retirándose la numerosa concurrencia muy satisfecha de la fiesta.

La comisión central, organizadora de la Asamblea de las Cámaras de Comercio que ha de celebrarse en Valladolid nos ha enviado un oficio invitándonos al expresado acto.

Damos las gracias por esta atención.

El Boletín Oficial de hoy publica la lista provisional de los señores Catedráticos, Doctores matriculados, Directores de Instituto de segunda enseñanza y Escuelas especiales que tienen derecho á votar en las elecciones Senatoriales de la Universidad de Valladolid que ocurren en el presente año.

La lista comprende 135 nombres, figurando en ella el Sr. D. José María Almor Martínez, D. Pedro Gárate Barrenechea, director de este Instituto provincial, y D. Simón Juan Seisdedos, director de la Escuela Normal.

No hay dentífrico que iguale en virtudes ni perfume, ni sea tan económico como el Licor del Polo de Orive. Seales frasco. Farmacias de Barrio de San Juan y Mira.

Después de comer una copita de Licor de Orive

HENRI GARNIER & C.º—Pasaje de Guipúzcoa

tos hasta vuestra ventana; pero aquí volvieron mis temores, cuando habiendo llamado varias veces y hasta gritado vuestro nombre, ví que no contestábais.

—¡Dios y su Santa Madre os han protegido y conducido á mi lado, pobre niña! Pero no hay tiempo que perder—añadió Gaston mirando el reloj,—son las cinco de la mañana. Pronto se levantará la gente y es preciso que nadie os vea ni pueda dar noticia de vuestra huida.

Tomad esta capa y envolveos bien en ella, tratando de ocultar vuestro traje... ¡Eso es!... ¡Y ahora encasquetaos ese sombrero mío! ¡Bien! Ahora estais desconocida, sobre todo mientras dure la oscuridad.

Ilona obedecía ciegamente á las órdenes del vizconde. Cuando se halló pronta, Gaston llamó de nuevo á su ayuda de cámara, que apareció al momento, preparado como para un viaje.

—¿Está todo preparado?—preguntó su amo.

—Sí, señor vizconde.

—¿El carruaje?

—Esperando.

—¿Está bien. ¿La llave de la puerta?

—Aquí la tenéis: me ha servido ya de ella para que nadie me viese salir.

—Bien. Toma esta cantidad más que suficiente para conducir á esta señorita hasta Basilea. Me reuniré acaso con vosotros en Lucerna. Pero si por casualidad no me viese entre

los pasajeros del primer vapor, te dirigirás inmediatamente, y sin perder un segundo, á la estación del ferrocarril y partirás á Basilea, donde me esperarás, á menos de una contraorden escrita de mi mano.

—¿Me has comprendido? Llegas con el carruaje á Weggis y de allí en barca á Lucerna.

—El señor puede estar perfectamente tranquilo; todo lo haré según sus deseos.

—Marcelo, no te detengas por nada y ten presente que me respondes de la salvación de esta joven... que debes entregármela sana y salva... ¡Cuanto contigo!

—El señor vizconde puede estar tranquilo... Pero el tiempo pasa y...

—Sí, espérame fuera, al momento vamos.

En cuanto Marcelo salió, Ilona, que había escuchado aquel diálogo con ansiedad, se arrojó al cuello de Gaston, exclamando:

—¿Cómo! ¿No venis con nosotros...? ¡Oh! no me obliguéis á irme sola con ese hombre á quien no conozco... ¡Por favor, acompañadme!... ¡Sin vos me moriré de miedo!

—¡Ilona, hija mía, sed razonable!... Necesito absolutamente, que este le que este, dejaros partir sola y bajo la salvaguardia de ese fiel servidor, que es mio en cuerpo y alma, y en el que podéis tener entera confianza.

Debe quedarme aquí, porque el Rejo, en cuanto note vuestra huida, no dejará de venir á buscar aquí. Es indispensable

Sección amena

Charada en acción



Solución al jeroglífico:

Lunar de pelo

Notas cómicas.

Entre amigos. —Vamos, hombre, ¿por qué no quieres prestarme esos cincuenta duros? ¿No tienes confianza en mí? ¿No está impresa en mi cara la honradez? —Sí, no lo niego. Pero hay en ella algunas erratas de imprenta.

Boletín de avisos

Gaceta de Madrid

Ayer contiene las siguientes resoluciones: Reales decretos aprobando la presentación a las Cortes de los proyectos de ley relativos a la modificación de sentencias y al abono de los presos de prisión preventiva. Real decreto dictando reglas para acomodar al año económico el servicio de rectificación de matrículas y matrículas de la contabilidad. Real decreto aprobando el proyecto para las Escuelas de Artes y Oficios. Real decreto aprobando el proyecto de reorganización de ingenieros de caminos en 31 de Diciembre de 1899. Reales órdenes resolviendo reclamaciones de devolución de dinero de cantidades por redención del soldado militar. Real orden declarando la nulidad de los individuos del ejército de 1887. Real orden declarando la nulidad de las precedencias de Manila.

Crónica religiosa

de hoy San Anastasio. Rito de mañana: San Modesto. —San Antón (Huelgas). —Coena novena del Santo titular.

Biblioteca religiosa y escolar

ADO CORAZÓN DE JESÚS

Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

Boletín oficial

Boletín oficial de la provincia, editado al día de hoy, contiene: Edicto de registro de la finca de hierro nombrada 'Julia', Millán de Lara. Distribución de fincas de la zona de Villafraanca, de importación de 1.500 pesetas. Cuenta del presupuesto de 1899 900. Resoluciones judiciales y anuncios.

Instrucción pública

Se ha concedido licencia a D.ª María rez Sanz, maestra de Buzo de... y a D.ª Leonor Cuesta Bringas, de Villafranca, debiendo suscribirse a esta última D.ª Buenaventura...

Legada de viajeros

al Monfí. — D. José Alcalde, de... D. Germán Ferrer, de Vitoria.

Vacantes

plazas de secretario de los Ayuntamientos de Santo Domingos de Silos y de Abajo, con la dotación de 625 y 750 pesetas respectivamente. Solicitarse en término de 30 días primera y de 15 la segunda.

Abastos

La pescadería de esta ciudad se ha abierto en la mañana de hoy: merluza pesetas el kilo; anguilas a 2'00; sardinas a 3'00; besugos de 1'20 a 1'30; estacas a 0'60; y sardinas de 0'70 a 0'80; y el tocino a 1'42 y el kilo.

Tribunales

del día 12 de Enero de 1900. — Audiencia provincial: presidente del juzgado de esta causa don Luis Anglada, sobre hurto de un buey, señor Gómez, defensor, Lito Soto; procurador, Martínez López; secretario de García Rubio. Se ha perdido la vista del pleito de Rada y por enfermedad del Sr. Linares.

Registro civil

del juzgado municipal se han inscrito...

Defunciones.—Angela Plaza González, de 65 años, Hospital de San Juan. Nacimientos.—Julian Collado Caubet, Juliana Ibeas Arnaiz, María Dolores Martínez Saiz.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 698 7 y a las tres tarde, 697 1. Temperatura: max. sol 80; max. sombra, 58; min. sombra, 0'7; reflector, 1'4 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana, NE. tres tarde, N.

Mercados.

Burgos 11.—Entraron 1.000 fanegas. Se vendió trigo ágala de 50 y 1/2 a 51 reales los 44 kilos, mocho de 44 a 44 y 1/2 los 42 y 1/2, rojo de 43 a 43 y 1/2 los 42 y 1/2, en paneras de 39 a 39 y 1/2 fanega, centeno de 31 a 32 los 41 y 1/2, cebada de 25 y 1/2 a 26 los 32, avena a 15 los 26, yerros de 38 a 40 los 44, algarroba de 36 a 37 los 43, garbanzos a 70 los 42 y 1/2. Harina de 1.ª a 17 y 1/2 rs. arroba, de 2.ª a 16 y 1/2 y de 3.ª a 15 y 1/2. Salvados de 1.ª a 10 rs. fanega, de 2.ª a 8'50 y de 3.ª a 7'50. Patatas a 3 y 1/2 rs. arroba. El mercado sostenido.

Villarayo 8.—En este mercado se vendió trigo ágala a 46 reales fanega, mocho a 43, rojo a 42, centeno a 30, cebada a 26, avena a 18, yerros a 35, garbanzos a 120, lentejas a 60, alubias a 70. Harina de 1.ª a 20 rs. arroba, de 2.ª a 18 y de 3.ª a 16. Salvados a 26 rs. saco. Patatas a 3 rs. arroba. Vino tinto y claro a 24 rs. cántara, blanco a 26, vinagre a 18. Aceite a 56 rs. arroba. Ovejas a 60 rs. una, carneros a 70, cabras a 70, castrones a 100; cerdos al destete de 50 a 70 rs. arroba, gordos de 64 a 66. El mercado desanimado. El tiempo de muchas lluvias. Los sembrados muy buenos. El mercado de hoy muy poco concurrido debido a las persistentes lluvias escaseando vendedores y compradores.

Oculista Mardones.

Calle de San Juan, 44, 3.ª izquierda. Consulta gratuita de doce a dos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. (DE AYER) De varios telegramas recibidos después de cerrada la edición anterior, publicamos los siguientes:

LANCÉ EVITADO

Madrid 10—4,15 t. El lance pendiente entre un teniente coronel y un comandante, hijo de un general difunto, no ha llegado a realizarse, porque la guardia civil detuvo a uno de los interesados.

EL PROBLEMA FILIPINO

Madrid 10—4,20 t. Comunican de Washington que en el Senado se discutió ayer la cuestión de Filipinas. Un senador sostuvo que debe tratarse a dichas islas como a territorio americano.

INGLESES Y BOERS

Madrid 10—4,30 t. 'The Daily Mail', de Londres, cree que se reemplazará a algún general del ejército de Africa por haberse comprobado su ineptitud. Asimismo espera que se expulsará del teatro de la guerra a los corresponsales que envían a sus periódicos noticias molestas para las autoridades.

ULTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS Madrid 11—1,30 t. 2 t. En el consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia de la Reina, el señor Silvela habló del curso de los debates parlamentarios, y comunicó a S. M. la supresión del recargo sobre la contribución territorial. Respecto a la Asamblea de Valladolid, espera que los allí congregados reconocerán las importantes mejoras introducidas por el gobierno en la situación económica, como la reducción del interés del Banco, el impuesto sobre la deuda, la reforma del Tribunal de Cuentas y otras. Expresó después su sentimiento por la muerte del señor Romero Girón. Comunicó la detención de varios complicados en los alijos de armas realizados en Guipúzcoa, a cuyo suceso quitó importancia. Habló también el señor Silvela de política exterior. El ministro de Fomento, asistió al consejo. También concurrirá esta tarde al Congreso. S. M. firmó un decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Badajoz, señor Capriles, y nombra...

LA CUESTIÓN DE EGIPTO

Madrid 10—4,45 t. La prensa italiana censura el proyecto de que Italia mande sus soldados a sustituir a los ingleses en la ocupación de Egipto. Esto, dice, agravaría de nuevo aquella cuestión.

UNA HUELGA

Dicen de Londres que se han declarado en huelga 400 obreros ocupados en la confección de uniformes para el ejército de Africa. Témesese que les imiten otros seis mil operarios.

VARIAS NOTICIAS

ROMERO GIRÓN Madrid 11—8,45 m. La enfermedad que aquejaba al distinguido jurista consultor y exministro, señor Romero Girón, ha tenido un fatal desenlace. Toda la prensa publica hoy artículos necrológicos. El entierro se verificará mañana a las diez y promete ser una verdadera manifestación de duelo.

EN EL AFRICA AUSTRAL

REFUERZOS Madrid 11—9 m. Ha llegado al Cabo un transporte inglés, conduciendo una batería de artillería, un destacamento de húsares y otras tropas con provisiones.

PARA LOS PRISIONEROS

La suscripción abierta en Egipto para socorrer a los ingleses prisioneros de los boers, asciende a 3.000 libras esterlinas.

LA VISITA DE BUQUES

Madrid 11—10 m. Según telegrafían de Londres, en varias conferencias celebradas por lord Salisbury con eminentes juristas consultos se han acordado las instrucciones que se aplicarán para la visita de los buques que se sospeche conducen contrabando de guerra. Además ha resuelto el Gobierno inglés enviar otro buque a Adan para interceptar el paso de los barcos extranjeros.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

Una bomba cayó en la maleza donde se refagaban los boers, suponiéndose que causó considerables destrozos. Una brigada partió nuevamente de Chieveley para Colenso. Las baterías rompieron inmediatamente el fuego, pero los boers no contestaron. Después regresaron al campamento.

DE LA GUERRA

Madrid 11—3,45 t. Telegrafía el general Buller que los despachos de origen boer fijan en 4 muertos y 15 heridos las pérdidas sufridas por estos en el último combate de Ladysmith, pero los indígenas afirman que solo un comando tuvo 150 muertos. Añade que los orangistas tuvieron mayores bajas.

EN MODDER.—EN LADYSMITH

Madrid 11—4 t. El 'Daily Mail' anuncia que el general Methuen fué gravemente herido en una batalla librada a orillas del río Modder. Los boers continúan cañoneando a Ladysmith. El general Buller se propone emprender pronto un movimiento de avance.

LO DUDAMOS MUCHO

Madrid 11—5 t. Según noticias de Londres, el 'Daily Telegraph' ha recibido un despacho de Gibraltar diciendo que 3 000 licenciados del ejército español han ofrecido sus servicios a Inglaterra, negándose a aceptarlas el gobernador de la plaza.

APREHENSION DE ARMAS

Madrid 11—5 t. Dicen de Bilbao que la guardia civil de Vergara ha descubierto en caseríos de Azuola un depósito de 279 fusiles Remington, 10.000 cartuchos y un saco de bayonetas.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

SE ARRIENDA

un local espacioso para tienda ó almacén, Laina Calvo, 45. Dará razón la portera, ó en Nuño Rasura, 16, 3.º

OBRA NUEVA.—LA PRESTACION PERSONAL.—

Legislación que rige en la materia; forma de exigirse y satisfacerse este tributo; formularios, etc., por B. Rodríguez Pareto, abogado.—De venta al precio de 1,50 pesetas.

Ama de gobierno.—

Se necesita una. Calle del Progreso, núm. 13.

do para sustituirle a D. Francisco Belmonte. El gobierno francés ha concedido al señor Silvela la más alta distinción de la Legión de Honor. En San Francisco el Grande se celebrarán el sábado funerales por el conde de Benomar y el lunes por los funcionarios del Estado fallecidos durante el último año.

Telegrafía el general Buller que los despachos de origen boer fijan en 4 muertos y 15 heridos las pérdidas sufridas por estos en el último combate de Ladysmith, pero los indígenas afirman que solo un comando tuvo 150 muertos. Añade que los orangistas tuvieron mayores bajas.

EN MODDER.—EN LADYSMITH

Madrid 11—4 t. El 'Daily Mail' anuncia que el general Methuen fué gravemente herido en una batalla librada a orillas del río Modder. Los boers continúan cañoneando a Ladysmith. El general Buller se propone emprender pronto un movimiento de avance.

LO DUDAMOS MUCHO

Madrid 11—5 t. Según noticias de Londres, el 'Daily Telegraph' ha recibido un despacho de Gibraltar diciendo que 3 000 licenciados del ejército español han ofrecido sus servicios a Inglaterra, negándose a aceptarlas el gobernador de la plaza.

APREHENSION DE ARMAS

Madrid 11—5 t. Dicen de Bilbao que la guardia civil de Vergara ha descubierto en caseríos de Azuola un depósito de 279 fusiles Remington, 10.000 cartuchos y un saco de bayonetas.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

SE ARRIENDA

un local espacioso para tienda ó almacén, Laina Calvo, 45. Dará razón la portera, ó en Nuño Rasura, 16, 3.º

OBRA NUEVA.—LA PRESTACION PERSONAL.—

Legislación que rige en la materia; forma de exigirse y satisfacerse este tributo; formularios, etc., por B. Rodríguez Pareto, abogado.—De venta al precio de 1,50 pesetas.

Ama de gobierno.—

Se necesita una. Calle del Progreso, núm. 13.

Venta de fincas rústicas en Villavieja de Muñó; para trasar, Vitoria, 18, 2.º, de 2 a 4 de la tarde.

RELOJES "OCEJO,"

16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos a real Relojería eléctrica de Ocejó ISLA, 9 Y 11.—BURGOS

Venta

De una hermosa finca con casa, próxima a la estación. En esta redacción informarán.

VENTA DE DOS CASAS

A voluntad de su dueño se venderán en pública subasta dos casas, sitas en esta ciudad, una en la calle de San Gil, números 16, 18 y 20, y otra en el Arrabal de San Esteban, número 14, cuya subasta tendrá lugar el día 16 del corriente a las once de su mañana, en la notaría de D. Teodoro Santos y Santos, plaza de Prim, números 23 y 24, donde se halla la titulación y demás condiciones para las personas que deseen interesarse en su compra. El tipo de subasta y producción es el siguiente: Casa de San Gil, números 16, 18 y 20, tipo de subasta, 17.500 pesetas, produce 102,50 pesetas mensuales, pagando de contribución 45 pesetas al trimestre. Casa del Arrabal de San Esteban, número 14, tipo de subasta, 1.750 pesetas, produce 12 pesetas mensuales, pagando de contribución 3 pesetas al trimestre.

MINAS

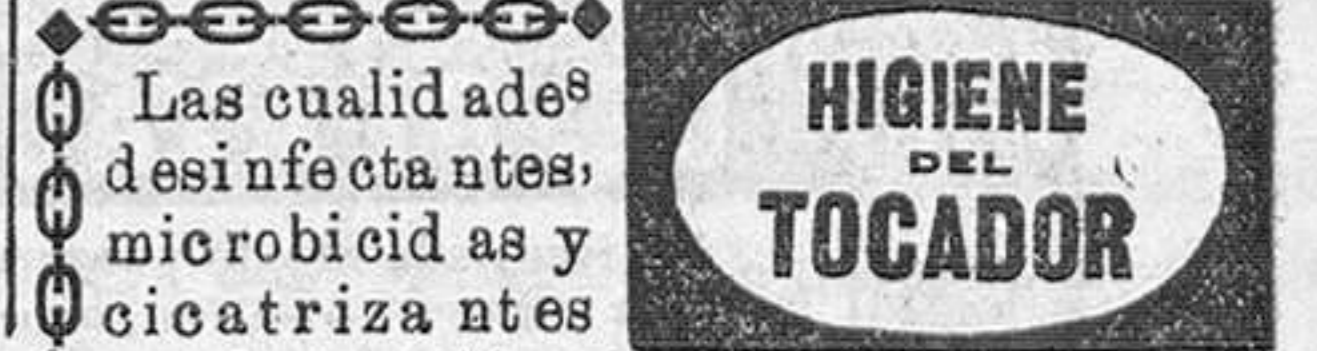
El que desee vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse a D. Gonzalo Eoija, Almirante Bonifaz, 16, 2.º derecha. Se compra toda clase de minerales.

Depósito de arboricultura

Gran surtido en árboles frutales y forestales, arbustos de hoja persistente y caediza, plantas trepadoras. Gran colección de rosales. Abierto de diez a doce de la mañana. Concepción, 20, jardín.

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS

Con cocaína y mentol de Pinedo. Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fitelez del aliento y de uso necesario a los cantantes, oradores, profesores, etcétera, etc. Caja de 30 pastillas, 1,50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. En Burgos, Farmacia del señor Llera. Pídanse en todas las Farmacias.



COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, le hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco: 2 fr. En las farmacias. DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

ALMACEN DE CARBONES MINERALES

DE FRANCISCO ARANGÜENA, CALLE ARCO DEL PILAR, NÚM. 10 Teléfono núm. 6 Especialidad en carbón antracita sin humo ni olor, el mejor para cocinas económicas y estufas, con un cuarenta por ciento de economía sobre los demás.

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO

Fabricantes de colchones de muelles de todas clases SOMIERES PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA Y CATES DE TIJERA DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA FABRICA.—Calle del Progreso, núm. 13.—FABRICA. Se hacen toda clase de encargos y arreglos pertenecientes al ramo.

Deseconfiad de las imitaciones y pedid siempre

# EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

Este preparado se recomienda por médicos como de utilidad indiscutible en el «escolofu», «raquitismo», «catarras bronquiales y toses rebeldes». Sus resultados son altamente beneficiosos en el grado de la Tuberculosis pulmonar, pues con la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la acción del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» es el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

**CURA** las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónicas, catarral, flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sofocencia, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

**CURA** las dispepsias intestinales; cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como **Preventivo**.

**CURA** la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

**CURA** la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

**BOCA GARGANTA VOZ**  
PASTILLAS F. PRIETO  
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fatigas del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen cáusticos nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.<sup>a</sup> y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

**VINO DE PEPTONA**  
ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

**EMULSION NADAL** de aceite de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa **ES LA MEJOR**

Cura la tos, catarras, bronquitis, la tisis, escolofu, raquitismo y la debilidad.

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las farmacias, y M. NADAL—TARRAGONA.

**NADIE TOSE**  
TOMANDO  
LA  
**PECTORINA PIZA**



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Burgos: D. J. Mata-Plaza Mayor.

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escolofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo.

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar,

Plaza de Prim, 19, Burgos.

**ANUNCIO**  
PARA  
FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

**RECIBOS TALONARIOS**  
de  
**INQUILINATO**

Una peseta el ciento.

## LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido por el servicio y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales, usado para curar vértigos, hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, migrañas (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, patología etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard», experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Se crea el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, se hacen más fáciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se recupera la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que pecan las sueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir se hace más fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, se repara la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no son sino el primer paso de una serie de mejoras que hacen desaparecer la huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, quejas, escritores políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas cada caja por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta en droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Ciudad, 17 y Plaza de Aranda de Duero, Vinda de Mira. Depositario general y único para España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

## BÁLSAMO NEURALGIN

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Rumatismo, neuralgia sciática, gota, dolores de cabeza, mialgias, nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de dolencias.



La Neuralgine cura los dolores de cabeza. Con una sola fricción es lo suficiente para el pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias. El momento que se aplica al nervio afectado como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado inmediatamente y curado en pocos días por el **Neuralgine**.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y de su superioridad. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. Lond

De venta en las principales farmacias y droguerías.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**

**MIL PESETAS**

El que presenta Cápsulas de sándalo mejora que las de Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con la medalla de oro en la Exposición de Barcelona 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Oropéndulo en la de Suecia de 1896. Diez y nueve años de existencia. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones de médicos y renombrados prácticos diariamente las preparan, haciendo ventaja sobre todas sus similares.—Ejemplar, 11 rs.

**NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR**  
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

## FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS Y TALLERES DE ENCUADERNACIÓN

Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, Actas, libros borradores, de partidas bautismales, Matrimonios, Defunciones, Matricula, etc.

PRECIOS MODERADOS

**RUFINO S. GONZALO**

Huerto del Rey, núm. 2,

esquina á la Llana

BURGOS